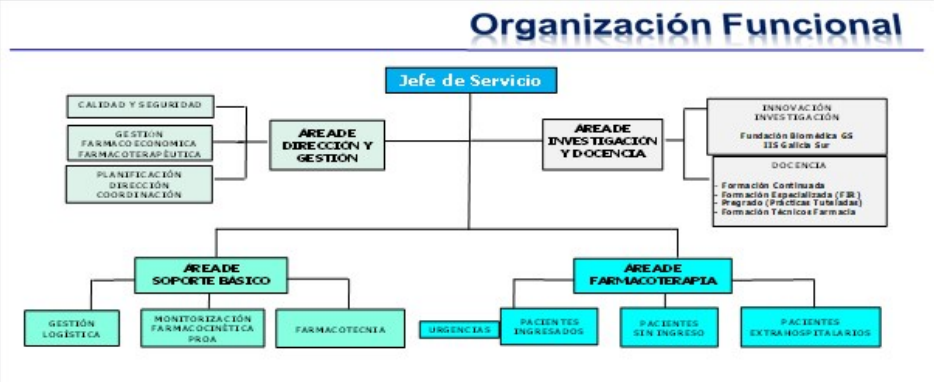
SERVICIO DE FARMACIA HOSPITALARIA DEL CHUP

PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

El Servicio de Farmacia (SF) es un servicio de soporte asistencial configurado en **áreas funcionales** que facilitan la prestación de la cartera de servicios farmacéuticos para atender a los pacientes hospitalarios ingresados, a los pacientes de urgencias, a los ambulatorios, a los externos y a aquellos pacientes extrahospitalarios atendidos en los dispositivos asistenciales de atención primaria, salud mental y atención sociosanitaria.



Misión: mejorar el estado de salud de las personas, prestando atención farmacéutica de calidad, integral e integrada con el equipo interdisciplinar de los dispositivos asistenciales del área sanitaria.

Visión: ser una organización excelente e innovadora en la farmacia clínica y terapéutica, con especial dedicación a la continuidad asistencial, a la eficiencia y al crecimiento profesional y técnico.

Por lo anterior, ser un referente en la innovación farmacéutica y en la práctica farmacéutica clínica y terapéutica y lograr el mejor grado de satisfacción posible de los pacientes, los profesionales y del entorno social.

Valores: pacientes y profesionales son el principal valor del servicio de farmacia.

Los pacientes, como eje central de nuestra razón de ser, sobre el que giran todas las actuaciones del servicio de farmacia y de la organización asistencial.

Los profesionales, como principal activo de la organización, ya que sin su contribución no se podrían llevar a cabo las mejores actuaciones y resultados en el proceso asistencial.

Asimismo, son valores irrenunciables la equidad y la eficiencia en la prestación de los servicios farmacéuticos, el compromiso con la formación continuada, el trabajo en equipo y la innovación.



La ejecución de la atención farmacéutica se lleva a cabo con una **orientación centrada en el paciente**, desarrollando e implantando **procesos integrados entre niveles asistenciales**, con especial dedicación a la **continuidad asistencial.**



EQUIPO HUMANO





Recursos humanos

Categoría profesional	HM	HP	HS	TOTAL
Jefe de servicio	1			1
Jefe de sección	1			1
Adjuntos especialistas de área	9	4	2	15
Especialistas investigadores	3			3
Supervisora de enfermería	1			1
Enfermeras	3			3
Auxiliares/técnicos en farmacia	18		2	20
Auxiliares administrativos	3		1	4
Celadores	3			3

Relación de personas (año 2021):

Jefe de Servicio: Dr. Carlos Crespo Diz.

Jefe de Sección: Dra. Rosario Olivera Fernández.

Responsable de Calidad: Dra. Beatriz Castro Lareo.

Supervisora de Unidad: María Teresa Ricoy Becerra.

LOCALIZACIÓN Y CONTACTO

- **Hospital Montecelo.**
- **Hospital Provincial.**
- **Hospital Público de O Salnés.**

Hospital Universitario Montecelo.

Planta -2: Farmacia central. Secretaría y administración.
Teléfono: 986 800 149 (288 149).
Fax: 986 800 026 (288 026).
secretaria.farmacia.pontevedra@sergas.es

Horario

Atención presencial: de 8.00 a 22.00 horas.

- Jornada ordinaria: de lunes a viernes de 8.00 a 15.00 horas.
- Jornada extraordinaria:
  - Días laborables: de 15.00 a 22.00 horas.
  - Domingos y festivos: de 8.00 a 22.00 horas.
- Atención continuada: la atención continuada se realiza en la carmacia central.
  - Presencia física de personal facultativo farmacéutico hasta las 22.00 horas.
  - De 22:00 a 8.00 horas se prestará atención farmacéutica en guardia localizada.

CARTERA DE SERVICIOS

En la actualidad, el Servicio de Farmacia presta soporte asistencial farmacéutico a los pacientes ingresados, a los pacientes en régimen de hospitalización de día y a los que se encuentran a tratamiento ambulatorio en todos los dispositivos asistenciales del área sanitaria: Hospital Montecelo, Hospital

Provincial, Hospital Público de O Salnés, unidades de salud mental, centros de atención primaria y centros sociosanitarios y de asistencia social.



Participación en comités técnico-sanitarios

Comité de Farmacia y Terapéutica:

- Dr. Carlos Crespo Diz. Presidente.
- Dra. Rosario Oliver Fernández. Secretaria.

Comité de Infecciones y Política Antibiótica:

- Dra. Patricia Iglesias Neiro. Vocal.

Comité de Historias Clínicas:

- Dra. Beatriz Castro Lareo. Vocal.

Comité de Ética:

- Dr. Luciano Martínez Martínez. Vocal.

Comité de Tumores:

- Dra. Francisca Fernández Ribeiro. Vocal.

Docencia

Docencia pregrado (alumnos Facultad de Farmacia USC):

- Dr. Carlos Crespo Diz.
- Dra. Beatriz Castro Lareo.

Postgrado y formación de especialistas (programa FIR):

- Dr. Carlos Crespo Diz.
- Dr. Javier García Fernández.
- Dra. Rosario Olivera Fernández.

Docencia de técnicos de farmacia y dietética:

- Dr. Carlos Crespo Diz.
- Dra. Beatriz Castro Lareo.
- Dra. Carmen Dávila Pousa.
- Teresa Ricoy Becerra.

Formación continuada: sesiones clínicas.

Investigación e innovación

Participación en ensayos clínicos:

- Custodia, dispensación, control y seguimiento de los medicamentos en investigación clínica.
- Gestión documental y trazabilidad de muestras.
- Centro elaborador de medicamentos. Administración de medicamentos:
  - Dra. Rosario Olivera Fernández.
  - Dra. Lara González Freire.
  - Dra. Belén Veiga Villaverde.
  - Dra. Francisca Fernández Ribeiro.
- Proyectos y estudios de investigación con medicamentos:
  - Dr. Carlos Crespo Diz.
  - Dra. Carmen Dávila Pousa.
- Proyectos de innovación en seguridad clínica y gestión farmacoterapéutica:
  - Dr. Carlos Crespo Diz.
  - Dra. Susana Castro Luaces.
  - Dr. Borja Franco Sandar.

Gestión farmacoeconómica y farmacoterapéutica

Gestión de compras y adquisición de medicamentos, productos farmacéuticos y dietoterápicos.

Seguimiento de consumo de los distintos servicios y unidades del hospital y del área de referencia, que permite:

- Asignar costes por servicio, unidad y GFH.
- Realizar una previsión de su evolución mensual y/o acumulada anual.
- Generar informes económicos destinados a los órganos de dirección del hospital y a la administración sanitaria.

Gestión de utilización de medicamentos, productos farmacéuticos y dietoterápicos, para:

- Analizar y garantizar la trazabilidad de su utilización en los distintos dispositivos hospitalarios y extrahospitalarios del Área Sanitaria de Pontevedra y O Salnés.
- Tomar decisiones para conseguir una farmacoterapia racional, segura y sostenible.
- Seleccionar medicamentos y productos sanitarios, ya sea para su inclusión en la Guía Farmacoterapéutica (GFT) o para la autorización de inicio de un tratamiento en un paciente concreto.
- Realizar información farmacoterapéutica sobre la utilización de medicamentos y productos sanitarios:
  - Dr. Carlos Crespo Diz.
  - Dra. Beatriz Castro Lareo.

Seguridad: Sistema de alerta de riesgos relacionados con los medicamentos

Prevención, identificación, cuantificación y evaluación de riesgos relacionados con medicamentos.

Gestión de las alertas de calidad y seguridad relacionadas con medicamentos, productos dietoterápicos y otros productos farmacéuticos gestionados por el Servicio de Farmacia.

Análisis y notificación de reacciones adversas a medicamentos (RAM):

- Dr. Carlos Crespo Diz.
- Dr. Dra. Beatriz Castro Lareo
- Dra. Rosario Olivera Fernández.

Gestión de la calidad. Logística y distribución de medicamentos

Propuestas de mejora y control de los objetivos anuales de calidad del servicio.

Gestión y seguimiento de acciones correctivas.

Mantenimiento de indicadores del sistema de gestión de la calidad.

Mantenimiento del soporte documental para auditorías del sistema de gestión de la calidad.

Gestión y mantenimiento de la información de los aplicativos informáticos del Servicio de Farmacia relacionados con la dispensación y distribución de medicamentos y productos farmacéuticos.

Recepción, almacenamiento, custodia y conservación de medicamentos, productos farmacéuticos y dietoterápicos.

Gestión de *stocks* y control de caducidades de los medicamentos y productos farmacéuticos, que permite garantizar su disponibilidad en tiempo y forma.

Dispensación de medicamentos y otros productos farmacéuticos por reposición de *stock* para todas las unidades de hospitalización, centros de salud y otros dispositivos asistenciales del área sanitaria.

Dispensación de medicamentos que, por sus características, requieren circuitos especiales: estupefacientes, medicamentos no comercializados en España, medicamentos en situaciones de utilización especial y en condiciones distintas a las autorizadas.

- Dra. Beatriz Castro Lareo.
- Teresa Ricoy Becerra.

Unidad de Farmacotecnia y Elaboración de Medicamentos (UFEM)

Elaboración, adecuación de dosis y acondicionamiento de medicamentos:

- Estériles: preparaciones intravenosas, colirios, nutrición parenteral, jeringas precargadas, citotóxicos.
- No estériles: fórmulas magistrales y preparados oficinales. Preparaciones de adaptación y reacondicionamiento de dosis.

Reenvasado de formas farmacéuticas orales sólidas, garantizando su correcta identificación para su dispensación individualizada (dosis unitaria).

Control de calidad de todas las preparaciones elaboradas, fraccionadas y reenvasadas/acondicionadas. Verificar el cumplimiento de las especificaciones y que la preparación se ha realizado de acuerdo con los principios de las buenas prácticas de preparación descritas en la GBPP y Normas de correcta fabricación (NCF).

Gestión y control de calidad de las materias primas necesarias para la elaboración de medicamentos.

Gestión y control de calidad de las instalaciones de salas blancas, controles preventivos y correctivos de los equipos, control ambiental mediante cumplimiento de parámetros de climatización, flujo del aire y control microbiológico.

- Dra. Carmen Dávila Pousa.
- Dr. Borja Franco Sandar.

Monitorización farmacocinética y PROA

Asesoramiento clínico y recomendación posológica para medicamentos de estrecho margen terapéutico, en función de la concentración sérica y los principios farmacocinéticos y farmacodinámicos. Elaboración de informes farmacocinéticos para pacientes en atención primaria, hospitalaria y sociosanitaria:

- Dr. Javier García Fernández.

Programa de revisión y optimización de antibioterapia:

- Dra. Patricia Iglesias Neiro.

Atención farmacéutica hospitalaria y extrahospitalaria

Dispensación individualizada de medicamentos a pacientes ingresados mediante el sistema de dosis unitarias (SDMDU) para un periodo de 24 horas.

Dispensación individualizada a pacientes externos mediante consulta presencial o no presencial y siempre con cita previa para un periodo de un mes.

Dispensación de productos de nutrición enteral domiciliaria (NED), de manera individualizada y con cita previa, tanto presencial como no presencial, para un periodo de un mes.

Dispensación de medicamentos, dietoterápicos y otros productos farmacéuticos a personas institucionalizadas en centros sociosanitarios y de asistencia social (CAS) con frecuencia semanal.

Dispensación individualizada a pacientes al alta para garantizar la continuidad farmacoterapéutica.

Conciliación, validación, información y seguimiento del tratamiento farmacoterapéutico.

Ajuste posológico, adecuación de dosis, monitorización farmacoterapéutica.

Farmacoterapia y nutrición artificial parenteral y enteral de pacientes ingresados, sociosanitarios y de asistencia social:

- Dra. Katia Pérez Fernández (HP).
- Dra. Paula Vázquez Álvarez (HP).
- Dra. Patricia Iglesias Neiro (HM).
- Dr. Javier García Fernández (HM).
- Dra. Sandra Cal Bouzón (HS).
- Dra. Eva Punín Crespo (HS).

Farmacoterapia de pacientes críticos y en el Servicio de Urgencias:

- Dra. Lara González Freire.

Farmacoterapia de pacientes en Hospital de día polivalente y pruebas especiales:

- Dra. Rosario Olivera Fernández.
- Dra. Susana Castro Luaces.

Farmacoterapia de pacientes oncohematológicos:

- Hospital de día y consulta externa de oncología médica:
  - Dra. Francisca Fernández Ribeiro.
  - Dra. Ana Ballester Viéitez.

Hospital de día y consulta externa de hematología:

- Dra. Rosario Olivera Fernández.
- Dra. Susana Castro Luaces.

Farmacoterapia de pacientes con enfermedades inmunomediadas y hepáticas:

- Hospital de día y consulta externa IMIDs:
  - Dra. Rosario Olivera Fernández.
  - Dra. Belén Veiga Villaverde.

Farmacoterapia pacientes externos:

- Consulta externa polivalente:
  - Dra. Belén Veiga Villaverde.
- Consulta externa a pacientes con esclerosis múltiple y ELA:
  - Dr. Luciano Martínez Martínez.
- Consulta externa a pacientes con patología infecciosa VIH:
  - Dr. Luciano Martínez Martínez.
- Consulta externa dietoterapéutica y nutrición enteral domiciliaria:
  - Dra. Lara González Freire.

Farmacoterapia de pacientes pediátricos:

- Dra. Rosa Giménez Candela.

Farmacoterapia de pacientes en centros de salud, salud mental y unidades de drogodependientes:

- Dra. Katia Pérez Fernández.

ACTIVIDAD CIENTÍFICA

Personal investigador:

1. Instituto de Investigación Sanitaria Galicia Sur. Fundación Biomédica Galicia Sur:
   - Dr. Carlos Crespo Diz. PhD. PharmD.
   - Dra. Susana Castro Luaces. PharmD.
   - Dr. Borja Franco Sandar. PharmD.
   - Dra. Lara González Freire. PharmD.
2. Grupo Farmacotecnia. Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria:
   - Dra. Carmen Dávila Pousa. PharmD.

Proyectos de investigación:

1. **Impacto económico de las terapias biológicas en patologías reumáticas en el Área Sanitaria de Pontevedra y O Salnés.**
   Tipo: EPA-OD. Promotor: CCD-APS-2014-01.
2. **Estudio GHAS. Efecto angiogénico de la GH en pacientes con isquemia crítica de las extremidades inferiores.**
   Tipo: Ensayo clínico. EudraCT 2012-002228-34. Promotor: ISCIII.
3. **Estudio PAUSATE. Prevalencia y adecuación del uso hospitalario de antimicrobianos en España.**
   Tipo: EPA-OD. Promotor: Grupo AFinf_SEFH AFI-AMO-2019-01.
4. **Experiencia en vida real con el uso de Inhibidores de proproteína convertasa subtilisina/kexina tipo 9 (IPCSK9).**
   Tipo: EPA-OD. Promotor código de registro: 2019/472.
5. **Protocolo ALCOVID. Ensayo clínico fase II para evaluar la eficacia y seguridad de etanol inhalado en el tratamiento de la COVID-19 en estado inicial.**
   Tipo: Ensayo clínico. EudraCT 2020-001760-29. Promotor: SEFH.
6. **Estudio QUINAVID-19. Ensayo clínico para evaluar la eficacia y seguridad de la quimioprofilaxis con hidroxicloroquina en la enfermedad infecciosa por SAR-Cov-2 (COVID-19) en los profesionales sanitarios.**
   Tipo: Ensayo clínico. EudraCT 2020-001421-31. Promotor: SEFH.
7. **Impact of a Patient Assintance Program on the Persistence of Treatment with Pirfenidone in Patients wuth idiopatic Pulmonary Fibrosis.**
   Tipo: EPA-OD. Código protocolo ML 40261. Promotor: Roche Pharma, S.A.
8. **Estudio MEMOGAL: Estudio observacional, multicéntrico y prospectivo para evaluar los cambios en la función Cognitiva en pacientes tratados con iPCSK9.**
   Tipo: EPA-SP/LA/AS. Protocolo JSA-ALI-2019-01. Promotor: CHUS.
9. **Estudio ONCONUTRIDOS: Estudio de la prevalencia de desnutrición relacionada con la enfermedad (DRE) según los criterios GLIM en pacientes oncohematologicos en los hospitales de día en España (onconutridos).**
   Tipo: No EPA. Promotor: GEDEFO_SEFH.

Proyectos de innovación:

1. **Atención farmacéutica no presencial. Dispensación de medicamentos a domicilio.**
   Promotor: Fundación Biomédica Galicia Sur.
2. **Unidad centralizada de preparación y control de medicamentos peligrosos.**
   Promotor: Fundación Biomédica Galicia Sur.
3. **Optimización del proceso asistencial de farmacia oncohematológica.**
   Promotor: Fundación Biomédica Galicia Sur.
4. **Preparación gravimétrica de medicamentos listos para su uso.**

Promotor: Fundación Biomédica Galicia Sur.

5. **Optimización de la preparación y administración de antibioterapia.**
   Promotor: Fundación Biomédica Galicia Sur.

Ensayos clínicos:

N.º de ensayos clínicos en curso	57
N.º de dispensaciones muestras para EC	353
Visitas monitorización	90
N.º de pacientes atendidos	298
Angiología y cirugía vascular	17
Aparato digestivo	36
Dermatología	236
Hematología	21
Endocrinología	1
Cirugía general y digestivo	1

Publicaciones:

1. González Freire, L; Vázquez Blanco, S; Dávila Pousa, MC; Crespo Diz, C. **Efectividad y seguridad de un jarabe de isoniazida 50 mg/mL para uso pediátrico.** Rev. OFIL·ILAPHAR 2020. First On-line.
2. Crespo Diz, Carlos. **Seguridad y Calidad en los Procesos. Camino de las Buenas Prácticas de Fabricación. Introducción. La Farmacotecnia como valor Estratégico. Regreso al Futuro.** Calleja Hernández, MA; Poveda Andrés, JL. Editores. ISBN: 978-84-09-. Grifols-SEFH 2019.
3. García Mayo ME, González Freire, L; Olivera Fernández, L; Veiga Villaverde, AB; Crespo Diz, C. **Anakinra for the treatment of undifferentiated systemic auto-inflamatory disease.** Eur J Clin Pharm 2018; 20(6): 337-339.
4. Vázquez Blanco, S; González Freire, L; Dávila Pousa, MC; Crespo Diz, C. **pH determination as a quality standard for the elaboration of oral liquid compounding formula.** Farm. Hosp. 2018; 42 (6): 221-227.
5. Campano Pérez,IL; Olivera Fernández, R; González Freire, L; Crespo Diz, C. **Use of plasma exchange as therapeutic tool of clinical practice.** Farm. Hosp. 2018; 42(1): 16-19.
6. González Freire, L; García Mayo, ME; Vázquez Blanco, S; Veiga Villaverde, AB; Crespo Diz, C. **Contralateral choroiditis secondary to combination therapy with simeprevir, sofosbuvir and ribavirin.** Eur. J. Clin. Pharm. 2017; 19 (4):291-293.
7. García Mayo, ME; Dávila Pousa, MC; Vázquez Blanco, S; Crespo Diz, C. **Microbiological testing of compunded sterile analgesic preparations batch-produced:sampling protocol.** Eur J Clin Pharm. 2017; 19 (2): 143-146.
8. González Freire, L; Dávila Pousa, MC; Crespo Diz, C. **Pharmaceutical intervention in the treatment of vernal keratoconjunctivitis with a 0,03% tacrolimus eye drops for a paediatric patient: a case report.** Rev. OFIL-ILAPHAR 2017, 27 (2): 201-204.
9. Fernández Ribeiro, F; Olivera Fernández, R; Crespo Diz, C. **Adherence and safety study in patients on treatment with capecitabine.** Farm. Hosp. 2017; 41(2):214-221.
10. Calleja Hernández, MA; Crespo Diz, C; Poveda Andrés, JL. **La farmacotecnia como valor estratégico. Quo vadis.** Calleja Hernández, MA; Crespo Diz, C; Poveda Andrés, JL. Editores. ISBN: 978-84-697-3007-2. SEFH 2016.
11. Crespo Diz, C; Martínez Pillado, M; Castro Lareo, B y cols. **Efectividad del Desing Thinking para la mejora de la calidad y seguridad en el uso de medicamentos en un área integrada de salud.** M-53031-2003. Fundación Signo 2016. pp.71-84. Premio Profesor Barea 2016.
12. Vázquez Blanco S, García Mayo ME, Veiga Villaverde AB and Crespo Diz, C. **DRESS syndrome secondary to simeprevir for the treatment of hepatitis C: a case report.** Eur J Clin Pharm. 2016; 18(5):341-344.
13. García Mayo, ME; Vázquez Blanco, S; Veiga Villaverde, AB; Crespo Diz, C. **Treatment of alveolar proteinosis with "of label" inhaled sargraostim.** Eur J Clin Pharm. 2016; 18(3):192-194.
14. García Mayo, ME; González Freire, L; Dávila Pousa, MC; Vázquez Blanco, S; Soneira Chenlo, C; Crespo Diz, C. **Desing, phamaceutical validation and microbiological control of a flecainide syrup for paediatric use.** Eur J Hosp Pharm. 2016; 23: A211.
15. Olivera Fernández, R; Fernández Ribeiro, F; Piñeiro Corrales, G; Crespo Diz, C. **Adherence to oral antineoplastic tjerapy.** Farm. Hosp. 2014; 38(6):475-481.
16. Baeza ML, Caballero Molina, T; Crespo Diz, C et al. **Algorithm for diagnosis and treatment of hereditary angioedema as a tool for management.** Farm Hosp. 2013; 37(6):521-529.

ENLACES RELACIONADOS

Documentos adjuntos:

- Guía de acogida.
- Memoria de la actividad.
- Programa docente FIR.
- Programa docente estudiantes ciclo medio FP - técnicos de farmacia.
- Certificado ISO_9001:2015.
- Best In Clas.
- Seguridad de paciente.
- Premios Rovi. PharmaSuite.